

Los profesionales del Servicio de Obstetricia y Ginecología, así como los del Servicio de Pediatría, queremos rechazar públicamente la decisión adoptada por la Gerencia del Área Sanitaria de Ourense, Verín e o Barco de Valdeorras de suspender la atención al parto y la asistencia pediátrica urgente en el Hospital Comarcal de Verín (Ourense - Galicia).

Consideramos incierto el criterio utilizado que fundamenta dicha decisión en la pérdida de calidad y seguridad asistencial debido al menor número de partos y rechazamos las afirmaciones que ponen en entredicho la pericia y capacidad de los profesionales. Así mismo, ninguna guía ni sociedad científica de ginecología y pediatría ni las recomendaciones del Ministerio de Sanidad hacen referencia a tales criterios.

Los profesionales del Servicio de Obstetricia y Ginecología, así como los del Servicio de Pediatría, queremos rechazar públicamente la decisión adoptada por la Gerencia del Área Sanitaria de Ourense, Verín e o Barco de Valdeorras de suspender la atención al parto y la asistencia pediátrica urgente en el Hospital Comarcal de Verín (Ourense - Galicia).

Consideramos incierto el criterio utilizado que fundamenta dicha decisión en la pérdida de calidad y seguridad asistencial debido al menor número de partos y rechazamos las afirmaciones que ponen en entredicho la pericia y capacidad de los profesionales. Así mismo, ninguna guía ni sociedad científica de ginecología y pediatría ni las recomendaciones del Ministerio de Sanidad hacen referencia a tales criterios.

Los profesionales del Servicio de Obstetricia y Ginecología, así como los del Servicio de Pediatría, queremos rechazar públicamente la decisión adoptada por la Gerencia del Área Sanitaria de Ourense, Verín e o Barco de Valdeorras de suspender la atención al parto y la asistencia pediátrica urgente en el Hospital Comarcal de Verín (Ourense - Galicia).

Consideramos incierto el criterio utilizado que fundamenta dicha decisión en la pérdida de calidad y seguridad asistencial debido al menor número de partos y rechazamos las afirmaciones que ponen en entredicho la pericia y capacidad de los profesionales. Así mismo, ninguna guía ni sociedad científica de ginecología y pediatría ni las recomendaciones del Ministerio de Sanidad hacen referencia a tales criterios.

Los profesionales del Servicio de Obstetricia y Ginecología, así como los del Servicio de Pediatría, queremos rechazar públicamente la decisión adoptada por la Gerencia del Área Sanitaria de Ourense, Verín e o Barco de Valdeorras de suspender la atención al parto y la asistencia pediátrica urgente en el Hospital Comarcal de Verín (Ourense - Galicia).

Consideramos incierto el criterio utilizado que fundamenta dicha decisión en la pérdida de calidad y seguridad asistencial debido al menor número de partos y rechazamos las afirmaciones que ponen en entredicho la pericia y capacidad de los profesionales. Así mismo, ninguna guía ni sociedad científica de ginecología y pediatría ni las recomendaciones del Ministerio de Sanidad hacen referencia a tales criterios.

Los profesionales del Servicio de Obstetricia y Ginecología, así como los del Servicio de Pediatría, queremos rechazar públicamente la decisión adoptada por la Gerencia del Área Sanitaria de Ourense, Verín e o Barco de Valdeorras de suspender la atención al parto y la asistencia pediátrica urgente en el Hospital Comarcal de Verín (Ourense - Galicia).

Consideramos incierto el criterio utilizado que fundamenta dicha decisión en la pérdida de calidad y seguridad asistencial debido al menor número de partos y rechazamos las afirmaciones que ponen en entredicho la pericia y capacidad de los profesionales. Así mismo, ninguna guía ni sociedad científica de ginecología y pediatría ni las recomendaciones del Ministerio de Sanidad hacen referencia a tales criterios.

Los profesionales del Servicio de Obstetricia y Ginecología, así como los del Servicio de Pediatría, queremos rechazar públicamente la decisión adoptada por la Gerencia del Área Sanitaria de Ourense, Verín e o Barco de Valdeorras de suspender la atención al parto y la asistencia pediátrica urgente en el Hospital Comarcal de Verín (Ourense - Galicia).

Consideramos incierto el criterio utilizado que fundamenta dicha decisión en la pérdida de calidad y seguridad asistencial debido al menor número de partos y rechazamos las afirmaciones que ponen en entredicho la pericia y capacidad de los profesionales. Así mismo, ninguna guía ni sociedad científica de ginecología y pediatría ni las recomendaciones del Ministerio de Sanidad hacen referencia a tales criterios.

Los profesionales del Servicio de Obstetricia y Ginecología, así como los del Servicio de Pediatría, queremos rechazar públicamente la decisión adoptada por la Gerencia del Área Sanitaria de Ourense, Verín e o Barco de Valdeorras de suspender la atención al parto y la asistencia pediátrica urgente en el Hospital Comarcal de Verín (Ourense - Galicia).

Consideramos incierto el criterio utilizado que fundamenta dicha decisión en la pérdida de calidad y seguridad asistencial debido al menor número de partos y rechazamos las afirmaciones que ponen en entredicho la pericia y capacidad de los profesionales. Así mismo, ninguna guía ni sociedad científica de ginecología y pediatría ni las recomendaciones del Ministerio de Sanidad hacen referencia a tales criterios.

